ANEXO - 3

Documentos de aclaraciones requeridas a los Oferentes

Nota: CEO N° 01
Fecha: 28/10/2021

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) - LCO N° 1131/2021

Destinatario: PricewaterhouseCoopers pwc e-mail: gaston.scotover@pwc.com liz.escurra@pwc.com

At. Sr: Gastón Scotover

Referencia: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EN LA LOCALIDAD DE VALENZUELA, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR-26/2018, SUSCRITO ENTRE LA ANDE Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), DURANTE EL PERÍODO DEL 2021 al 2022" - ID: 386.720**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, en cumplimiento a lo establecido en la resolución DNCP N° 849/2015, se constató que el **Sr. Gastón Scotover** figura en el *Formulario TEC 11 Informaciones relativas al SINARH (pág. 595)* con **C.I. N° 8.135.078**, constatándose que dicho número corresponde a otra persona.

Por tal motivo, se solicita la aclaración correspondiente, de forma a verificar sobre los datos proporcionados por el oferente.

Esta solicitud la realizamos conforme se reglamenta en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria, Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: no mayor a veinticuatro (24) horas, a partir de la confirmación de la recepción del presente documento.

Lugar de presentación: El documento con la aclaración correspondiente deberá ser remitido directamente a la siguiente dirección de correo electrónico: stella_florentin@ande.com.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Econ. Stella M. Florentín M.
Coordinadora

00000001

pwc

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Proyecto de construcción de Subestación de Transformación y Líneas de transmisión
De Energía en la Localidad de Valenzuela, contrato de préstamo N° PAR-26/2018,
Padre Egidio Cardozo 1268, Asunción - Paraguay
Atención: Econ. Stella M. Florentín M.

1 de noviembre de 2021

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. en contestación a su nota CEO N° 1de fecha 28 de octubre del 2021, recibida vía correo electrónico.

En relación a la referida nota solicita aclaración correspondiente, relacionado al TEC 11 informaciones relativas a la SINARH (Página 595) , al respecto nos ratificamos en dicha información ya que hubo un error de tipeo, por lo que adjuntamos el TEC 11 modificado, junto con las documentaciones respectivas que sustentan dicha modificación.

Ante cualquier duda y/o consulta quedo a disposición para lo que consideren pertinente.

Saludando a ustedes atentamente,

Gastón Scotover
Socio

PRICEWATERHOUSECOOPERS

©2021 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.

pwc

TEC 11 - INFORMACIÓN RELATIVA AL SINARH

1. Nombre jurídico del oferente		PricewaterhouseCoopers	
N°	**Nombre y apellido completo**	**N° de Cédula de identidad Civil**	**Cargo que ocupa o función que desempeña en la empresa.**
1	Gastón Scotover	5.448.630	Socio Firmante / Representante Legal
2	Justo Báez	3.402.099	Director
3	Cynthia Ortiz	1.698.435	Senior Manager
4	Danilo López	5.087.451	Personal Técnico
5	Carlos Recalde	4.409.026	Personal Técnico
6	Justo Godoy	4.437.093	Personal Técnico

El oferente es responsable de proporcionar los datos de todos los miembros

Firma autorizada: _____
Nombre y cargo del signatario: Gastón Scotover (Socio Firmante / Representante Legal)
Nombre de la firma: PricewaterhouseCoopers
Dirección: Av. Santa Teresa 1827 y Aviadores del Chaco. Paseo La Galería, Torre 2 - Piso 24

PRICEWATERHOUSECOOPERS

©2021 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. PwC refiere a la sociedad civil paraguaya PricewaterhouseCoopers y en algunas ocasiones a la red PwC. Cada firma miembro es una entidad legal separada. Por favor visite pwc.com/structure para más detalles.

00000003

REPUBLICA DEL PARAGUAY

APELLIDOS, NOMBRES
SCOTOVER
GASTON

FECHA DE NACIMIENTO
06-06-1969

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
BUENOS AIRES-ARG

FECHA DE VENCIMIENTO
25-02-2026

5448630

IC: 2010001607 3-022 UBICACION: PN-11-20-001-830

NACIONALIDAD: ARGENTINA

ESTADO CIVIL: CASADO FECHA DE EMISION: 25-02-2016

IDPRY5448630<<8<<<<<<<<<<<<<<<
6906067M2602257ARG<<<<<<<<<<<4
SCOTOVER<<GASTON<<<<<<<<<<<<<<

Nota: CEO N° 02
Fecha: 28/10/2021

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) - LCO N° 1131/2021

Destinatario: PricewaterhouseCoopers pwc e-mail: gaston.scotover@pwc.com liz.escurra@pwc.com

At. Sr: Gastón Scotover

Referencia: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EN LA LOCALIDAD DE VALENZUELA, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR-26/2018, SUSCRITO ENTRE LA ANDE Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), DURANTE EL PERÍODO DEL 2021 al 2022" - ID: 386.720**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

a) Copias de evidencias sobre relaciones o asociaciones con otras firmas profesionales del exterior, si las hubiere;
b) Copia sobre Asociaciones de profesionales de carácter nacional e internacional a la que pertenezcan los Directores de la Firma;
c) Copias simples que indiquen si poseen publicaciones de carácter profesional y el detalle de las mismas, según lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Esta solicitud la realizamos conforme se reglamenta en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria, Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: no mayor a veinticuatro (24) horas, a partir de la confirmación de la recepción del presente documento.

Lugar de presentación: El documento con la aclaración correspondiente deberá ser remitido directamente a la siguiente dirección de correo electrónico: stella_florentin@ande.com.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Econ. Stella M. Florentín M.
Coordinadora

pwc

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Proyecto de construcción de Subestación de Transformación y Líneas de transmisión
De Energía en la Localidad de Valenzuela, contrato de préstamo N° PAR-26/2018,
Padre Egidio Cardozo 1268, Asunción - Paraguay
Atención: Econ. Stella M. Florentín M.

1 de noviembre de 2021

De nuestra consideración:

Me dirijo a Ud. en contestación a su nota CEO N° 2 de fecha 28 de octubre del 2021, recibida vía correo electrónico.

En relación a la referida nota se adjunta las documentaciones solicitadas.

Ante cualquier duda y/o consulta quedo a disposición para lo que consideren pertinente.

Saludando a ustedes atentamente,

Gastón Scotover
Socio

PRICEWATERHOUSECOOPERS

COMENTARIO

Cómo estar listos ante la paradoja del liderazgo

JUSTO BÁEZ

SOCIO PWC PARAGUAY
DIRECTOR PWC'S ACADEMY PY

> El mundo se enfrenta a desafíos importantes y cada vez más urgentes que afectan a las personas, las organizaciones, los gobiernos y la sociedad por igual".

El mundo esta cambiando tan rapido que el concepto de lo que se necesita para ser un lider exitoso debe revisarse y actualizarse con urgencia. El mundo necesita líderes que puedan crear un impacto duradero e impulsar una fuerza positiva en todo el mundo con las decisiones que toman y las acciones que catalizan.

Hacer esto se ha vuelto mucho mas desafiante debido al conjunto unico de problemas con los que el mundo esta lidiando actualmente. En este contexto, existe un mayor riesgo de que los líderes puedan crear un daño duradero, no solo a la organizacion o institucion que dirigen, sino a la sociedad en general. Al mismo tiempo, nunca ha sido más importante para diferentes personas pensar en si mismos como líderes. No solo existe la necesidad de un cuadro mas diverso de personas en roles de liderazgo tradicionales, sino que tambien existe la necesidad de que los individuos de la sociedad den un paso al frente y lideren sin importar su titulo formal o responsabilidades.

PwC entiende que los dilemas criticos y mas urgentes a los que se enfrentan los líderes en la actualidad, que estan definidos por el complejo y cambiante contexto que los líderes deben afrontar.

Estas son Las Seis paradojas del liderazgo: Localista con mentalidad global; Político de alta integridad; Heroe humilde; Ejecutor estrategico; Humanista experto en tecnología; Innovacion tradicional.

La idea de una paradoja no es nueva para muchos líderes, pero en PwC creemos que estas seis son las mas importantes de dominar en el mundo actual. Juntos, constituyen un sistema que los líderes necesitan para navegar y equilibrar con gracia mientras manejan el numero aparentemente imposible de demandas que enfrentan.

Hoy en dia, a los líderes se les pide que lideren en un mundo que no se parece a nada que nadie haya experimentado. El mundo se enfrenta a desafíos importantes y cada vez mas urgentes que afectan a las personas, las organizaciones, los gobiernos y la sociedad por igual.

Las disparidades de riqueza nunca han sido más significativas, dividiendo comunidades e impactando continentes. La velocidad y la escala del desarrollo de la tecnología ha causado consecuencias no deseadas que han amenazado y se han manifestado en disturbios civiles. El desequilibrio demográfico en todo el mundo está ejerciendo una mayor presión sobre la sociedad: los jóvenes son necesarios donde residen los mayores. Y la erosión de la confianza daña a la sociedad civil; fracturando el mundo y contribuyendo al crecimiento del nacionalismo.

Estas tendencias estan llegando rapidamente y estan afectando la toma de decisiones hoy. Una cosa está clara, la necesidad de una nueva forma de liderazgo nunca ha sido mas critica.

Una paradoja involucra elementos contradictorios pero interrelacionados que existen simultáneamente y persisten en el tiempo. Lo que tienen en comun, lo que tambien los convierte en un desafío único, son:

- Crean resultados poderosamente positivos.
- Pueden polarizar a personas o grupos si no se manejan bien.
- Implican una mentalidad que requiere que usted mantenga dos ideas simultaneamente.

Las paradojas no son nuevas para los líderes, pero son cada vez mas dificiles de manejar. Un estudio reciente de The RBL Group identifica que ser capaz de navegar por las paradojas es "de lejos la competencia personal mas importante para explicar el desempeño empresarial".

Estas no son las únicas paradojas que enfrentan los líderes, sino las mas urgentes en el contexto actual y seguiran siendo importantes en el futuro.

Las paradojas deben considerarse como un sistema, se impactan entre si y todos deben equilibrarse simultaneamente. Para diferenciarse verdaderamente como líder, aprender a habitar comodamente ambos elementos de cada paradoja sera fundamental para su exito.

PwC's Academy
pwc

DIPLOMADO EN TECNICATURA EN
PRECIOS DE TRANSFERENCIA
Aprendé a aplicar las metodologías de Precios de Transferencia con especialistas *nacionales e internacionales*.
Reconocido por el MEC
Inicio: Octubre 2021 +595 983 893 136 maria.s.pinanez@pwc.com

PRICEWATERHOUSECOOPERS

COMENTARIO

¿Estás listo para la revolución ESG?

JUSTO BÁEZ
SOCIO DE PWC PARAGUAY

Los inversores, prestamistas y agencias de calificación esperan una mayor visibilidad de una gama cada vez más amplia de métricas no financieras para comprender mejor los diversos riesgos sociales y ambientales".

La necesidad social y la oportunidad empresarial se unen para transformar la forma en que las empresas elaboran estrategias, impulsan el rendimiento e informan los resultados.

A menudo se escucha en las salas de juntas y los altos ejecutivos de hoy en día y sus equivalentes virtuales: una mezcla de ansiedad y entusiasmo por los problemas ambientales, sociales y de gobernanza (Environmental and Social Governance - ESG). "¿En qué riesgos estamos sentados?" los líderes (e inversores) están preguntando, a medida que aumenta la presión por las divulgaciones sobre ESG de las Compañías. "¿Cómo los medimos y gestionamos cuando no hay estándares comunes? ¿Dónde deberíamos enfocarnos, cuando la lista de problemas potenciales es enorme? " Y, fundamentalmente, que es donde entra el entusiasmo, "Al analizar detenidamente nuestro negocio, ¿qué oportunidades podemos identificar para resolver grandes problemas y crear valor de nuevas formas?" Las respuestas a estas preguntas están interrelacionadas, al igual que las iniciativas que esas respuestas motivan: informes reinventados, reinvención estratégica y, en última instancia, transformación comercial.

Las fuerzas subyacentes que actúan son bien conocidas. Los inversores, prestamistas y agencias de calificación esperan una mayor visibilidad de una gama cada vez más amplia de métricas no financieras para comprender mejor los diversos riesgos sociales y ambientales. Los ambiciosos compromisos de arriba hacia abajo de los gobiernos para limitar las emisiones de carbono están cada vez más respaldados por nuevas regulaciones y nuevos impuestos. Se puede esperar más, mucho más. Los accionistas activistas, entre muchas otras partes interesadas, abogan por políticas de "Net Zero" y por vínculos más estrechos entre los objetivos ESG y los paquetes de compensación para ejecutivos. Los consumidores con conciencia social están más inclinados a votar con sus billeteras, alentando a las empresas a reevaluar sus productos y su propósito, incluido su papel como empleadores de una fuerza laboral diversa y comprometida. Y la pandemia mundial ha creado un impulso adicional significativo para el cambio.

En este contexto, el nivel de madurez ESG de las empresas varía ampliamente. Cuando PwC segmentó a los ejecutivos que respondieron a una encuesta reciente de acuerdo con su conocimiento y priorización de los problemas de ESG, su compromiso personal y su creencia en el potencial de las empresas para impactar positivamente en la sociedad, quedó claro que los líderes en la mayoría de las organizaciones (casi tres cuartas partes) estaban en las primeras etapas de su viaje ESG. Sin embargo, algunas empresas han comenzado a reorientar su negocio hacia un ecosistema de creación de valor que agrega sostenibilidad ambiental, compromiso de los empleados, asociaciones externas e impacto social más amplio a los imperativos financieros como medidas de éxito. Entre las empresas que han obtenido las mejores calificaciones en los índices ESG y que también producen una rentabilidad sólida para los inversores se incluyen administradores de activos como Norges Bank; empresas de tecnología como Adobe, Salesforce y Microsoft; y empresas orientadas al consumidor como Procter & Gamble y Best Buy.

Cualquiera que sea el punto de partida para el diálogo ESG, el proyecto dará lugar a cambios en todas las dimensiones de un negocio, incluida la toma de decisiones estratégicas, la implementación de la nueva dirección y la presentación de informes de progreso y resultados.

Es probable que el ímpetu para que las empresas aborden los problemas y oportunidades de ESG continúe creciendo, impulsado por inversores y accionistas, gobiernos y legisladores, empleados, proveedores, clientes y ciudadanos en general. Existe una mayor conciencia de los riesgos que deben identificarse y gestionarse, pero también hay una sensación cada vez mayor de las enormes oportunidades que ofrece la escala de la transformación que enfrenta ahora la sociedad. Ya sea que su viaje comienza como respuesta a un nuevo requisito de informes o refleje una actualización de la estrategia de arriba hacia abajo, conducirá a una reevaluación generalizada de las operaciones, actividades y (especialmente) resultados en toda la empresa. También creará oportunidades para identificar y realizar nuevas fuentes importantes de creación de valor.

Financiera

GASTON SCOTOVER
SOCIO PWC
PARAGUAY

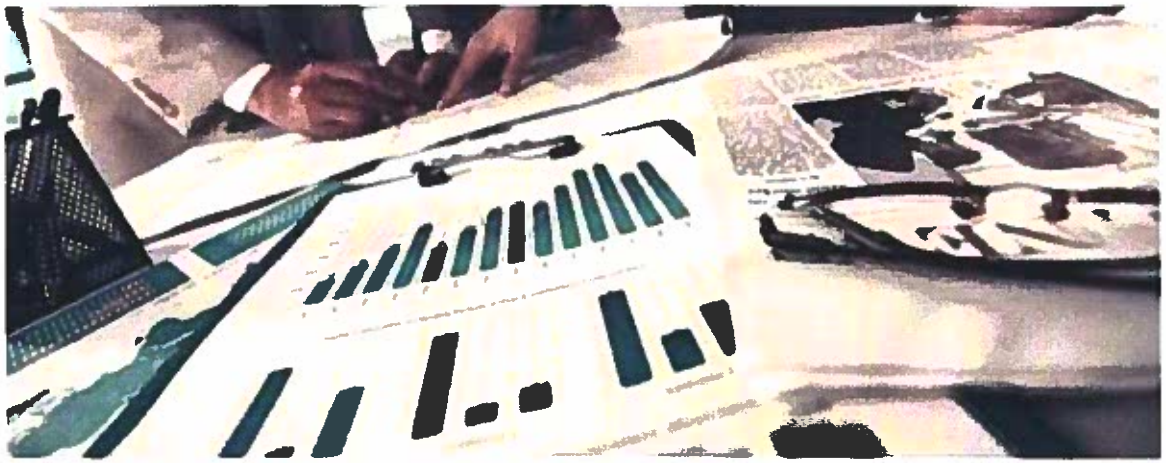

"Estudios analizados por PwC estiman que el 80% del trabajo de auditoría es invertido en el procesamiento de información y sólo el 20% en el análisis de los resultados que tal procesamiento arroja".

¿En qué pensamos cuando hablamos de auditoría de estados financieros?

Cuando una persona escucha las palabras "auditoría de estados financieros" lo primero que se presenta a la mente es la revisión de documentación física, inventarios, listados de mayores, asientos contables, balances de saldos, normas contables, normas de auditoría, asistentes de auditoría, seniors de auditoría, gerentes de auditoría, socios, etc.

Estos elementos y funciones forman parte del proceso auditoría que, salvo por el uso de sistemas de procesamiento computadorizados, no ha variado significativa o disruptivamente por al menos 150 años. Sin embargo, en un futuro cercano, esta situación ya no será igual.

EL ABORDAJE SOBRE GRANDES VOLÚMENES DE INFORMACIÓN

Así como el correo electrónico desplazó silenciosamente al fax, teletipo ("télex") y al correo tradicional las nuevas tecnologías irán haciendo su trabajo en la auditoría de estados financieros. ¿Por qué? La respuesta es el gran volumen de información que una entidad auditada administra, procesa y utiliza y que está generando un cambio en el modo de hacer negocios.

Dicho volumen de información o "Big data" va más allá de un archivo de información "plano" generado por un sistema de información o el ensamblado de planillas electrónicas complejas.

El uso masivo de internet como vía de tráfico de información, la generalización de las redes sociales, el "boom" de las compras on-line, la paulatina desaparición del dinero físico por el dinero electrónico, el uso de la "nube" o la facturación electrónica, entre otros, modifica y modificará sustancialmente el abordaje de cómo auditar una entidad.

Estudios analizados por PwC estiman que el 80% del trabajo de auditoría es invertido en el procesamiento de información y sólo el 20% en el análisis de los resultados que tal procesamiento arroja.

Las nuevas tecnologías irán revirtiendo la curva haciendo que el 20% del tiempo será dedicado al procesamiento de información y el restante 80% al análisis de tales resultados. El uso de robots informáticos irá transformando el trabajo documental y muestral a verificaciones "on-line" sobre universos completos.

LOS CONOCIMIENTOS APLICADOS DEL AUDITOR EXTERNO DEL FUTURO (CERCANO).

El análisis sobre altos volúmenes de información requerirá del up-skilling (delta de conocimiento) de los profesionales de hoy y plantea un desafío importante:

¿SE ESTÁ EDUCANDO/CAPACITANDO/PREPARANDO AL PROFESIONAL PARA ESTE DESAFÍO?

Es probable que al auditor externo le sea requerido conocimientos que van más allá del cumplimiento de una norma profesional o regulación.

Deberá estar capacitado para administrar nuevas herramientas y analizar con mayor profundidad los resultados que el proceso de datos arroje ya no sobre una muestra sino sobre el universo de información.

EJEMPLO 1:

La utilización de herramientas como la facturación electrónica permite al fisco acercarse a la posibilidad de generar y enviar al contribuyente sus declaraciones juradas (en ciertos territorios es un hecho).

¿El auditor externo seguirá analizando el cumplimiento de obligaciones tributarias de una entidad financieras como hasta hoy (revisión documental)? o deberá analizar si la información que el fisco procesó es consistente con los registros del procesamiento que posee el contribuyente.

EJEMPLO 2:

Una entidad especializada en retail (consumo masivo) lanza una plataforma de venta on-line con pagos 100% a través de medios electrónicos y sin poseer locales de venta directa al público.

¿Seguirá el auditor externo evaluando el proceso de control interno y realizando testeos mediante muestras documentales de ventas, cierre de caja e inventarios? o comenzará a aplicar robots que verifiquen la trazabilidad "end to end" de cada transacción, incluyendo el cumplimiento de regulaciones fiscales.

Para mayores detalles, pueden visitar: http://academy.pwc.com.py/ en la sección revista "Insights".

PRICEWATERHOUSECOOPERS
club del
AcademyCoins
70000004

CONSEJO
DE CONTADORES
PUBLICOS
DEL PARAGUAY

Fundado el 10 de marzo 2005

MATRICULA PROFESIONAL

La Junta Directiva del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, certifica que la firma **PriceWaterhouseCoopers.** se halla inscripta en la Matrícula de Firmas Profesionales, Categoría: **Auditora Internacional.** en fecha 09 de Febrero del 2006 con el N° **2** en el folio 2 del libro N° 2 de Registro de Matrículas.

Dado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 26 días del mes de Febrero del año dos mil veintiuno.

Lic. Oscar Rojas
Consejero Secretario

Lic. Carlos Acuña
Presidente

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Matrícula Válida por un año a partir de la fecha de expedición

0000005

CONSEJO
DE CONTADORES
PUBLICOS
DEL PARAGUAY

Fundado el 10 de marzo 2005

MATRICULA PROFESIONAL

La Junta Directiva del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, certifica que el **CP. Justo Romualdo Báez Sosa** se halla inscripto en la Matrícula de Contador Público, Categoría "C", en fecha 2 de Enero del 2009, con el N° **499**, en el folio 17 del libro N° 1 de Registro de Matrículas.

Dado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 9 días del mes de Marzo del año dos mil Veinte.

Lic. Oscar Rojas
Consejero Secretario

Lic. Carlos Acuña
Presidente

90000000

Matrícula Válida por un año a partir de la fecha de expedición

CONSEJO
DE CONTADORES
PUBLICOS
DEL PARAGUAY

Fundado el 10 de marzo 2005

MATRICULA PROFESIONAL

La Junta Directiva del Consejo de Contadores Públicos del Paraguay, certifica que el **CP. Gastón Scotover** se halla inscripto en la Matrícula de Contador Público, Categoría "A", en fecha 18 de Enero del 2006, con el N° **331**, en el folio 12 del libro N° 1 de Registro de Matrículas.

Dado en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los 13 días del mes de Noviembre del año dos mil veinte.

Lic. Oscar Rojas
Consejero Secretario

Lic. Carlos Acuña
Presidente

PRICEWATERHOUSECOOPERS

Matrícula Válida por un año a partir de la fecha de expedición

00000007

Nota: CEO N° 03
Fecha: 28/10/2021

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) - LCO N° 1131/2021

Destinatario: AYCA Auditores y Consultores Asociados e-mail: lgallinar@ayca.com.py agallagher@ayca.com.py festigarribia@ayca.com.py

At. Sr: Fernando Estigarribia

Referencia: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EN LA LOCALIDAD DE VALENZUELA, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR-26/2018, SUSCRITO ENTRE LA ANDE Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), DURANTE EL PERÍODO DEL 2021 al 2022" - ID: 386.720**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, en cumplimiento a lo establecido en la resolución DNCP N° 849/2015, se constató que la **Srta. Liz Rocío González Samudio** figura en el *Formulario TEC 11 Informaciones relativas al SINARH (pág. 243)* con **C.I. N° 4.617.585**, constatándose que dicho número corresponde a otra persona.

Por tal motivo, se solicita la aclaración correspondiente, de forma a verificar sobre los datos proporcionados por el oferente.

Esta solicitud la realizamos conforme se reglamenta en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria, Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: no mayor a veinticuatro (24) horas, a partir de la confirmación de la recepción del presente documento.

Lugar de presentación: El documento con la aclaración correspondiente deberá ser remitido directamente a la siguiente dirección de correo electrónico: stella_florentin@ande.com.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Econ. Stella M. Florentín M.
Coordinadora

AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Nota Nº 470/2021

Asunción, 01 de noviembre de 2021

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a la nota CEO N° 03 de fecha 28/10/2021 de referencia de ***"Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1131/2021 Servicios Profesionales de Auditoria Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Lineas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela, Contrato de préstamo N° PAR-26/2018, suscrito entre la ANDE y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Durante el periodo del 2021 al 2022. Ad Referéndum. ID N° 386.720.-***, a los efectos de realizar la aclaración solicitada:

- Que, Conforme a lo declarado en el formulario TEC 11 - *Informaciones relativas al SINARH el número de cedula de* la Srta. Liz Rocio Gonzalez Samudio fue declarado con número de C.I. 4.617.585 por error involuntario, por lo cual **DEBE SER: LIZ ROCIO GONZALEZ SAMUDIO N° DE C.I. 3.669.881**, remitimos en adjunto fotocopia de cedula correspondiente.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente.

AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
ALLINIAL GLOBAL member

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)
Socio
Tte. Jara Troche c/ Juan de Salazar Nº 655

REPUBLICA DEL PARAGUAY

Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ SAMUDIO
LIZ ROCIO
FECHA DE NACIMIENTO
27-09-1979
SEXO
Femenino
LUGAR DE NACIMIENTO
MINGA GUAZU
FECHA DE VENCIMIENTO
-2028

3669881

5286339

IC 506-23051994-184 UBICACION. PN-10-03-506-881

NACIONALIDAD PARAGUAYA

ESTADO CIVIL SOLTERO FECHA DE EMISION 17-10-2018

IDPRY3669881<<7<<<<<<<<<<<<<<<
9105274F2810179PRY<<<<<<<<<<<0
GONZALEZ<SAMUDIO<<LIZ<ROCIO<<<

Nota: CEO N° 04
Fecha: 28/10/2021

Solicitud de Aclaraciones - Comité de Evaluación de Ofertas

Remitente: Comité de Evaluación de Ofertas (ANDE) - LCO N° 1131/2021

Destinatario: AYCA Auditores y Consultores Asociados e-mail: lgallinar@ayca.com.py agallagher@ayca.com.py festigarribia@ayca.com.py

At. Sr: Fernando Estigarribia

Referencia: **"SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA FINANCIERA Y CONTABLE DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE SUBESTACIÓN DE TRANSFORMACIÓN Y LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA EN LA LOCALIDAD DE VALENZUELA, CONTRATO DE PRÉSTAMO N° PAR-26/2018, SUSCRITO ENTRE LA ANDE Y EL FONDO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE LA CUENCA DEL PLATA (FONPLATA), DURANTE EL PERÍODO DEL 2021 al 2022" - ID: 386.720**

Nos dirigimos a ustedes con relación a su oferta presentada en el llamado de referencia, a fin de solicitarles la presentación de la siguiente documentación:

a) Copias simples que indiquen si poseen publicaciones de carácter profesional y el detalle de las mismas, según lo requerido en los Términos de Referencia del Pliego de Bases y Condiciones;

b) Presentación de los Formularios TEC-12, TEC-13 y TEC-15, conforme al Pliego de Bases y Condiciones.

Esta solicitud la realizamos conforme se reglamenta en el Art. 60 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su modificatoria, Ley N° 3439/2007.

Plazo para presentación: no mayor a veinticuatro (24) horas, a partir de la confirmación de la recepción del presente documento.

Lugar de presentación: El documento con la aclaración correspondiente deberá ser remitido directamente a la siguiente dirección de correo electrónico: stella_florentin@ande.com.py

Les saludamos muy atentamente.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

P/a
Econ. Stella M. Florentín M.
Coordinadora

AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Nota Nº 472/2021

Asunción, 01 de noviembre de 2021

Señores
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted con referencia a la nota CEO N° 04 de fecha 28/10/2021 de referencia de ***"Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1131/2021 Servicios Profesionales de Auditoria Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Lineas de Transmisión de Energia en la Localidad de Valenzuela, Contrato de préstamo N° PAR-26/2018, suscrito entre la ANDE y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Durante el periodo del 2021 al 2022. Ad Referéndum. ID N° 386.720.-***, a los efectos de remitirles la documentación solicitada la cual adjuntamos :

- Publicaciones de Carácter Profesional del Socio FERNANDO ESTIGARRIBIA.
- Formularios TEC – 12, TEC-13 Y TEC-15.

Sin otro particular, lo saludamos atentamente

AYCA – AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS
ALLINIAL GLOBAL member

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)
Socio
Tte. Jara Troche c/ Juan de Salazar Nº 655

AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Formulario TEC- 12 Liquidación Proforma

EMPRESA AYCA Auditores y Consultores Asociados DIRECCIÓN TTE JARA TROCHE 655 TELEF.:232-283/4 ASUNCIÓN - PARAGUAY	**LIQUIDACIÓN PROFORMA** **RUC. N°:** 80003971-8

Fecha de Emisión: _____ Condición de Venta: Contado [ ] Crédito [x]

Nombre o razón social: **ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD - ANDE**

RUC. O Cédula de Identidad **80009735-1** Nota de Remisión Nº

Dirección: **AV. ESPAÑA 1268 E/ PADRE CARDOZO Y DE LAS RESIDENTAS** Teléfono Nº **211-001/20**

Art/Cod	Cant	DESCRIPCION	Precio Unitario	VALOR DE VENTA		
				Exentas	5%	10%
		LCON Nº 1131/2021				
		CONTRATO Nº 001/				
SUB TOTALES:						
TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES:						

LIQUIDACION DEL IVA	5%	10%	TOTAL IVA:

AUDITORES Y CONSULTORES ASOCIADOS

Formulario TEC- 13 Modelo de Nota de Pago

EMPRESA AYCA
Dirección: TTE JARA TROCHE 655
Teléfono: 232 283/4
Asunción – Paraguay

N° 01/2021

Asunción, 26 de octubre de 2021

Señor:

Ing. Félix Eladio Sosa Gimenez
Presidente de la Administración Nacional de Electricidad
Avda. España N° 1268 y Padre Cardozo

Presente
Ref.: Contrato N° 00/XX – ""Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 1131/2021 Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Lineas de Transmisión de Energia en la Localidad de Valenzuela, Contrato de préstamo N° PAR-26/2018, suscrito entre la ANDE y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), Durante el periodo del 2021 al 2022. Ad Referéndum. ID N° 386.720.-"

Atención: Dpto. de Gestión de Proyectos

De nuestra consideración:

Es grato dirigirnos a Ud. con la finalidad de presentarle la Liquidación Proforma correspondiente a los servicios realizados conforme al contrato de referencia y por su digno intermedio solicitar el pago respectivo; se incluyen además los siguientes documentos:

- Nota de Remisión Nº_____
- Copia Orden de Entrega/ Servicio Nº _____
- Liquidación Proforma.
- Copia Certificado de Inspección Nº _____.

Una vez concluidas las verificaciones rogamos ponerse en contacto con el Sr. FERNANDO ESTIGARRIBIA, Teléfono 232 283/4 Correo electrónico festigarribia@ayca.com.py para la emisión y entrega de la Factura Legal correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle muy atentamente.

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)
Socio

Formulario TEC- 15 Acta de Intenciones

Acta de Intenciones

Entre: a) ANDE .con domicilio en: AVDA ESPEAÑA de la ciudad de: ASUNCION República de: Paraguay representada por el/los Sr. (es): Ing. Félix Eladio Sosa Gimenez quienes se encuentran debidamente autorizados para el efecto y según DECRETO N° 3937 *(Datos del instrumento autorizante)* de fecha 13 DE AGOSTO DE 2020 y b) AYCA Auditores y Consultores Asociados con domicilio en: Tte. Jara Troche 655 de la ciudad de Asuncion República de PARAGUAY representada por el o los Sr. (es) Fernando Estigarribia quien (es) se encuentra (n) debidamente autorizado (s) segun Estatutos Sociales *(Datos del instrumento autorizante)* de fecha 09 de Enero de 2006 DECLARAN por el presente instrumento la intención de constituir en Consorcio a sus respectivas firmas, con las formalidades y requerimientos legales exigidos en la legislación de la República del Paraguay, a través de un acto que será formalizado dentro de los diez (10) dias calendario siguientes a la fecha del recibo de comunicación en caso de haberse constituido en adjudicatarios de la Licitación. Para el efecto, los representantes respectivos citados en el encabezamiento, obligan a sus representadas a dar cumplimiento a dichas formalidades legales, y esas empresas solidariamente, se obligan ante la Administración Nacional de Electricidad (ANDE) de la República del Paraguay, a cumplir y hacer cumplir las estipulaciones de la presente Acta.

Asimismo, declaran:

-La firma designada como líder del Consorcio, que ejercerá la representación para todos los fines de la presente Licitación, así como para la suscripción del Contrato y el cumplimiento de todos los efectos del mismo es:

-Que todos los socios serán mancomunada y solidariamente responsables de la ejecución del Contrato;

-Que la participación de cada integrante en porcentaje del costo del contrato es en la siguiente proporción (%) 50;

-Que la estructura, tanto en lo que respecta a la cantidad de empresas comprometidas como el porcentaje de su participación, no podrá ser modificada hasta la recepción y aceptación definitiva de los bienes y servicios conexos;

Además, la designación del representante visible del Consorcio, la organización de los trabajos y las responsabilidades inherentes; la forma de administración interna del Consorcio, su duracion; los órganos de fiscalización interna; los modos de adoptarse las decisiones en el seno del Consorcio; la forma de liquidación y disolución, y en fin de cuantas materias sean necesarias establecer para la correcta implantación del Consorcio serán formalizadas por Escritura Pública, cuyo proyecto será sometido a la previa consideración de ANDE, antes de la firma del Contrato y dentro del plazo señalado precedentemente.

En prueba de las intenciones expresadas desde ya autorizan al o los Sr (es) ANDE a suscribir toda la documentación relativa y requerida en los términos de la presente Licitación surtiendo las respectivas subscripciones todos los efectos legales que atañen al futuro Consorcio.

Suscriben la presente Acta los nombrados en el encabezamiento, en Asunción, Capital de la República del Paraguay a los 26 días del mes de Octubre de 2021, por ante el Escribano Público quien certifica y sella al pie del presente instrumento

Dr. Fernando J. Estigarribia L. (ME)
Socio

ciados a continuación son de relevante importancia

- Unicamente funcionará un SDE si tiene un respaldo orgánico y existen controles y sanciones para entidades públicas o privada que lo emitan inorgánicamente sin respaldo alguno
- El SDE, permitirá mejorar la eficiencia del sistema monetario vigente, con efectos positivos en la inclusión financiera y económica
- Beneficia al sector empresarial y a los emprendedores, reduciendo los costes de operación, recaudación, gestión del efectivo, flujo de caja, transporte de valores, etc. Las claves del éxito para cualquier proyecto de DE, serán los incentivos sostenibles en el largo plazo a todos los participantes especialmente a los usuarios (bajos costes), la interoperabilidad y la universalidad de la especie monetaria que circule por el sistema
- Se debe tener en cuenta que el objetivo del SDE es generar mayor bancarización, dinamizando la economía
- El DE [illegible] más ágil pa[illegible] ciones, no [illegible] cuenta de ahorros o co[illegible] es la misma que el efectivo solo que con mucha más velocidad

Finalmente tal como lo Expreso Fausto Valencia "el DE será un éxito rotundo en el Ecuador, siempre y cuando esté despolitizado y bien normado con todos sus actores interconectados."

Empresas Familiares

Fernando Estigarribia
Moore Stephens Paraguay

Fernando Estigarribia
Moore Stephens Paraguay

[illegible]uchar las palabras "empresa [illegible]ar" usualmente pensamos en el [illegible]rante a la vuelta de la esquina [illegible]ministrado por un matrimonio, o la [illegible]oreria local que ha estado en la misma [illegible]lia por generaciones. Pero algunas de [illegible] compañías más grandes del mundo y de las marcas más conocidas, como BMW y Walmart, tienen raíces familiares profundamente arraigadas

Las empresas familiares tienen como elemento propio la coincidencia de dos realidades que se superponen y evolucionan unidas: la empresa y la familia. Sin embargo, conforme avanza la investigación sobre las empresas familiares, cada vez es mayor la evidencia de que no se puede hablar de ellas como si todas respondieran a un único modelo. De aquí la importancia de disponer de esquemas que ayuden a clasificarlas y que permitan describir de manera más precisa sus características peculiares

El estudio de las empresas familiares ha alcanzado durante la última década un notable protagonismo en todo el mundo económicamente desarrollado. Son muchas las cátedras universitarias orientadas al mismo, existen varias instituciones internacionales que lo promueven con intensidad y el número de artículos y libros publicados sigue creciendo año tras año

Sin embargo, los argumentos usados a favor y en contra de este tipo de empresas por la mayoría de las personas que con ellas se relaciona no pasan de ser generalizaciones aplicadas sin mayor análisis a todas las situaciones

Un nuevo estudio realizado por el Centro para la Empresa Familiar de la Universidad de St. Gallen, Suiza, enlista a las 500 empresas de propiedad familiar más grandes del mundo, basándose en sus ingresos. El informe destaca que las empresas familiares, que constituyen entre 80 y 90% de las empresas en todo el mundo, son un importante motor del PIB y el crecimiento del empleo

Existen afirmaciones peyorativas, como la conocida expresión: "Las empresas familiares no sobreviven a la tercera generación". Afirmación que resulta contraria a comprobadas realidades como, por ejemplo, el hecho de que el 32% de las empresas que forman parte del grupo Standard & Poors 500 está formado por empresas familiares

Las noticias que tenemos oportunidad de conocer generalmente destacan los aspectos más sórdidos de este tipo de organizaciones, que son la excepción, dicho sea de paso. Hay numerosos informes que demuestran como la empresa familiar compara mejor con otro tipo de organizaciones en términos de beneficios, internacionalización, solvencia, calidad de la oferta comercial, atención al desarrollo de sus empleados y ética

Manuel Bermejo, Profesor Empresa Familiar en IE BUSINESS SCHOOL señala en su tesis doctoral que ha evidenciado un comportamiento más ético de las

	Empresa	País	Familia	Ingresos	Empleados
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	476,[illegible] mdd	[illegible]
2	Volkswagen	Alemania	Porsche	251,500 mdd	572,800
3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	Italia	Agnelli	151,100 mdd	301,441
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
6	Cargill	Estados Unidos	Cargill / MacMillan	136,700 mdd	143,000
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
8	BMW	Alemania	Quandt	[illegible] mdd	110,351
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	Groupe Auchan	Francia	Mulliez	85,500 mdd	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
12	[illegible]	Holanda	Dreyfus	74,300 mdd	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
14	Peugeot	Francia	Peugeot	71,800 mdd	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
16	[illegible]	Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
18	[illegible]	Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
24	[illegible]	Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

, socio de [illegible] Empresa miembro de Moore Stephens International, explica las diferencias entre auditoría de gestión y financiera. De igual forma, describe el proceso que conlleva una auditoría financiera, para su mejor entendimiento.

¿AUDITORÍA DE GESTIÓN O FINANCIERA?

El Dr. Fernando Estigarribia explica que normalmente se malentiende el concepto de auditoría de gestión con auditoría financiera. El experto señala que la primera consiste en la evaluación de la calidad de trabajo de una empresa.

"La auditoría de gestión va a entrar a evaluar la calidad del trabajo de una empresa, por lo que podemos hablar de la eficiencia de la empresa. Es decir, entramos a evaluar por ejemplo si el costo de la materia prima es el mejor costo o si se pidieron más de un presupuesto para ver que la materia prima que se compró es la más barata o de mejor calidad. Ahí empieza la auditoría de gestión, juzga la calidad. Entonces, la auditoría de gestión busca entender si una empresa pudo haber ganado más o ganó lo que se suponía que debía ganar", señala. Sobre el tema, manifiesta que la auditoría de gestión es muy difícil de llevar en adelante, ya que implica conocer muy bien el rubro de lo que se auditará, porque emite un dictamen no cuantitativo sino cualitativo, y no existen parámetros para realizarlos.

"En nuestro país prácticamente no existe información al respecto para decir, esta empresa está trabajando bien de acuerdo a lo que en el rubro las demás empresas trabajan. No existe ese traspaso o información espontánea que se llama benchmarking. Entonces como no tenemos tampoco una base de datos de diferentes rubros, que tal vez el Ministerio de Industria y Comercio podría evaluar, no tenés a donde recurrir si tu empresa está dentro del rango óptimo en el rubro. A veces, en las licitaciones te ponen auditoría financiera o de gestión, entonces nosotros les solemos decir, ¿qué quieren saber al decir auditoría de gestión? ¿Qué información quieren que se les brinde? Y no saben definir, porque no saben lo que es una auditoría de gestión", expresa Estigarribia.

Con respecto a la auditoría financiera, el experto destaca que es la que normalmente se hace, donde se examina la razonabilidad de los números, los estados financieros y los balances, sin emitir un juicio si son buenos o son malos.

"Lo máximo que hacemos, es entrar en una empresa, tomamos sus balances, su documentación respaldatoria (facturas, recibos), siempre hablando en términos legales, y verificamos que el balance o que los registros contables estén razonablemente en relación a los comprobantes que vimos. No decimos si es que ese gasto es alto o bajo, no decimos que el nivel de venta fue bueno o fue malo, porque esa es la auditoría de gestión", indica.

PROCESO DE UNA AUDITORÍA FINANCIERA

Lo que realmente se realiza en el país son las auditorías financieras (o contables) que, según Estigarribia, son las que las firmas ingresan en las empresas a mirar los números contra los comprobantes contables, que son los que respaldan esos números.

> "LA CONTABILIDAD DEBERÍA SER UNA DE LAS HERRAMIENTAS PRINCIPALES PARA GENERAR INFORMES PARA LA TOMA DE DECISIONES"

[illegible] CA habla [illegible] la [illegible] de [illegible] empleados [illegible]

[illegible] la empresa [illegible] le va a afectar en [illegible] desempeño, ni está en [illegible] que llamamos "el Principio de Empresa en Marcha", que son los parámetros para que puedas darte cuenta que la empresa va a continuar trabajando y que no va a quebrar mañana. ¿Por qué es importante evaluar ese perfil de la empresa? Porque muchas personas, empresas o bancos están vinculadas a esa empresa. Hay proveedores que tienen que cobrar su dinero, hay empleados que están trabajando en la empresa, hay bancos o financieras que le están dando préstamos, y si ellos se dan cuenta que la empresa va a tener problemas, van a tomar las medidas respectivas para recuperar el dinero. Ahí es donde entra el protagonismo fuerte del auditor externo, por eso tenemos que evaluar el principio de empresa en marcha. Cuando nosotros vemos una empresa que está perdiendo dinero y la tendencia es que va a seguir perdiendo dinero, nosotros en el dictamen ponemos lo que se llama un párrafo de énfasis, que dice que hemos observado pérdidas continuas durante "tal, tal y tal ejercicio". A su turno, los accionistas han accionado que van a responder con dinero personal, en el caso que la empresa requiera. Siempre se pone eso, y hay por supuesto, un compromiso que nos firman los accionistas diciendo eso. Ese es el procedimiento de auditoría", apunta el experto.

CONTROL INTERNO

Para realizar un trabajo de auditoría, Estigarribia explica que se debe hacer una evaluación del control interno en la empresa. Por ejemplo cuando la factura de un proveedor llega a la empresa con un monto a pagar de un millón. Esta factura debe pasar por diferentes departamentos, dependiendo de la empresa, que verifiquen el monto y si el producto o servicio está en forma, luego pasar a tesorería para que se pague. Para eso tesorería elabora una orden de compra, y saca un cheque. La factura, el cheque y la orden de compra, tienen que coincidir con el monto de un millón, con las respectivas firmas del "hecho por, revisado por, autorizado por". Eso se toma para observar si todo está correcto y una vez corroborado se puede decir que las personas que han puesto sus firmas han controlado, y el cheque está a cargo de la factura y a la orden de pago. En caso contrario, cuando coinciden las firmas, pero no los números, los auditores van a las pruebas sustantivas: documento por documento. "La gente no le pone atención a su trabajo y eso implica para el auditor más cantidad de horas de trabajo con ese cliente. A veces se enojan y les decimos que la empresa es la que se encuentra desordenada. En [illegible] ellos aceptan, [illegible] para asesorarle [illegible] la empresa ante [illegible] una auditoría para [illegible] reglas y este todo legal [illegible] que está todo en orden, [illegible] puede ser que entremos a [illegible] auditores".

HERRAMIENTAS [illegible]

De acuerdo a Estigarribia, la contabilidad debería ser una de las herramientas principales para generar informes para la toma de decisiones, pero en nuestro país nadie la utiliza como tal.

Finalmente, el experto reitera que estos informes sirven para conocer [illegible] diferencias de las registraciones contables, el estado financiero, los comprobantes, los controles de las conciliaciones bancarias, verificar las firmas del saldo en bancos, entre muchas otras situaciones que pueden acontecer en una empresa.

"Encontramos diferencias en inventarios, muebles, útiles, activos fijos, maquinarias, es decir, hay una serie de cosas que pueden estar mal en la empresa y el empresario no se da cuenta", concluye explicando como la auditoría financiera permite dar a conocer la situación actual de una empresa y basar en ella las decisiones gerenciales.

[illegible]

ANEXO - 4

Planilla de verificación de documentos de la Representante de la Asesoría Legal

ID: 2444405
DP/DGI/5005/2021 · ID licitación: 386.720

ANDE

MEMORÁNDUM

DP/DGI/ 50 /2021

A : Asesoría Legal

De : Departamento de Gestión de Inversiones

Lugar y Fecha : Asunción, 4 de noviembre de 2021

Objeto: ***Solicitar verificación de documentos de oferta de la LCO N° 1131/2021- Sobre N° 1.***

Señor Jefe:

Con relación a la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1131/2021 "Servicios Profesionales de Auditoría Financiera y Contable del Proyecto de Construcción de Subestación de Transformación y Líneas de Transmisión de Energía en la Localidad de Valenzuela, Contrato de Préstamo N° PAR-26/2018, suscrito entre la ANDE y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), durante el período del 2021 al 2022" - ID: 386.720.

Solicitamos su colaboración a fin de contar con la verificación de los documentos de oferta de la LCO N° 1131/2021 – Sobre N° 1 – Propuesta Técnica, conforme a lo establecido en los Criterios de Evaluación, del Pliego de Bases y Condiciones, para las siguientes firmas detalladas a continuación:

1. **AYCA Auditores y Consultores Asociados (1 bibliorato)**
2. **Pricewaterhouse Coopers (Tomos I y II).**

Para el efecto, se hace entrega de la copias de las ofertas de los oferentes presentados para la evaluación.

Atentamente,

Econ. Sheila M. Florentín M.
Jefa Gestión de Inversiones

Estrella Ortiz Insfrán
Abogada
Mat. C.S.J. N° 37.162
08/11/21

SMF/
DP
DP/DGI
Adjunto: Carpetas originales de ofertas.